

SANTA MARTA DE TORMES

El Ayuntamiento firma un convenio con Limcasa para la contratación de desempleados

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes ha firmado un convenio con el grupo Limcasa en el que establecen un marco de colaboración con el fin de llevar a cabo la ocupación laboral de los desempleados del municipio.

De esta manera, el Ayuntamiento se compromete a proporcionar al grupo aquellas personas inscritas en la bolsa de empleo municipal que más se ajusten al perfil demandado, para dar cobertura a las vacantes de puestos de trabajo pertenecientes a las empresas del grupo. Por su parte, Limcasa se compromete a ofrecer las vacantes de puestos de trabajo de las empresas pertenecientes al grupo.

El alcalde de Santa Marta de Tormes, David Mingo, explicó ayer que este convenio surge puesto que «desde hace años mantenemos una excelente relación con este grupo. Con la firma de este convenio se materializa la posibilidad de contratación a través de la Concejalía de Empleo para que se pueda llevar adelante la cobertura de plazas que el grupo Limcasa ofrezca en sus sectores específicos. Es una de las empresas que más oportunidades de empleo genera, por lo que no hemos querido dejar pasar la oportunidad de ofrecer con este convenio nuevas oportunidades de vida y de gene-

ración de empleo en el municipio».

Por su parte, Godofredo García, presidente del grupo Limcasa, agradeció al Ayuntamiento «la colaboración prestada en todos estos años en los que siempre nos hemos mostrado muy unidos. El grupo Limcasa siempre se ha diferenciado porque nos preocupa la gente, la inserción de las personas que tienen más dificultades para encontrar trabajo y las personas con discapacidad. Es un placer además firmar este convenio con un municipio del que siempre hemos estado cerca, antes gestionando la residencia de Caja Duero y ahora con la de Carbajosa. Gracias a esta colaboración podremos contratar a personas que trabajarán en la lavandería industrial más importante creada hasta el momento que entrará en funcionamiento en enero y en la que trabajarán, cuando esté a pleno rendimiento, alrededor de 30 personas».

La concejala del área, Chabela de la Torre, fue la encargada de explicar cómo se realizará esta selección. «Limcasa tendrá un departamento de selección casi exclusivo para ellos, puesto que tenemos una persona al frente de nuestro servicio de atención al desempleado lo que supone que tengamos un conocimiento profundo de estas necesidades; y el Ayuntamiento seleccionará a esas personas con los perfiles concretos que necesitan».



Representantes del Ayuntamiento y del grupo Limcasa. :: WORD

EL CERRO



Vecinos asistentes al pleno extraordinario que se celebró el pasado lunes en El Cerro. :: WORD

La asistencia sanitaria seguirá siendo de cuatro días a la semana

Tras la jubilación del médico titular, el alcalde y representantes de la comisión vecinal se reúnen con el gerente de Atención Primaria

M. J. GUTIÉRREZ / WORD

EL CERRO. La situación de la sanidad se agrava en algunos municipios de la provincia como es el caso de El Cerro, donde el médico se jubila quedando vacante su plaza. Ante esta situación, el Ayuntamiento convocó a los vecinos el pasado lunes para tratar en pleno extraordinario la posición de la Gerencia de Atención Primaria en relación a la sustitución de esa vacante y las medidas a adoptar al respecto.

Según se informó ese día, el objetivo era amortizar dicha plaza, pasando los vecinos de El Cerro al cupo del médico de Montemayor del Río, con la consecuente bajada de días de consulta y de tiempo para atender al enfermo. Lo normal, según

explica Sofía Hernández, representante de los vecinos, «sería que a día de hoy ya estuviera cubierta esta interinidad y no ha sido así».

Por ello, durante el pleno se decidió crear un grupo de trabajo, formado por Juan Carlos Garavis, alcalde de El Cerro, y Sofía Hernández y Pedro Pablo Sánchez como portavoces de la comisión vecinal, y también solicitar una reunión con el gerente de Atención Primaria, Luis Javier González Elena, la cual tuvo lugar ayer.

Un encuentro que, según destacaba ayer Sofía Hernández, «ha sido esperanzador» pues les han comunicado que no se amortizará la plaza de El Cerro y Peñacaballera, aunque «no pueden contratar a un médico por falta de ello, pero en cuanto exista médico para esa plaza lo contratan», afirmaba Hernández.

Es decir, la plaza se cubrirá cuando «termine la estatutización y algún médico acepte cubrir dicha plaza, mientras tanto la asistencia sanitaria seguirá siendo de cuatro días a la semana e inicialmente será aten-

dida por la demarcación de Lagunilla y Valdelageve», añadió.

No obstante, los vecinos están a la espera de la próxima reunión con la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, que tendrá lugar el día 28, en la que se realizará un seguimiento de lo acordado ayer y se concretarán algunos aspectos de las propuestas que se han puesto encima de la mesa. A dicha reunión asistirán Luis Javier González Elena, gerente de Atención Primaria; Juan Carlos Garavis como representante del Ayuntamiento; y Pedro Pablo Sánchez y Sofía Hernández como portavoces de la comisión vecinal de El Cerro.

Pero hasta que llegue ese día, los vecinos se reunirán, el próximo lunes, día 12, con el delegado de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Bienvenido Mena. Un encuentro al que asistirán, por parte de El Cerro, las mismas personas que al resto de las reuniones, que son las que han sido elegidas por el pueblo como representantes para buscar una solución a esta cuestión.

ALBA DE TORMES

Regularizados los atrasos del personal del Consistorio

REDACCIÓN / WORD

ALBA DE TORMES. La Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Alba de Tormes, conformada por miembros de la Corporación municipal de la villa ducal, de UGT, de CCOO y de representantes delegados de los trabajadores del Ayuntamiento, se reunió ayer.

Durante el encuentro, se informó que ya se han regularizado y co-

tizado los atrasos de enero a junio al personal que se venía haciendo en años anteriores.

Asimismo, también se informó de la reposición del 100 por ciento del complemento de incapacidad temporal aplicado en el año 2012.

Por último, se puso de manifiesto en dicha reunión cuál es el calendario de los días festivos para el próximo año 2019.



Reunión de la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Alba de Tormes. :: WORD